

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

DECRETO 85/2022, de 28 de junio, por el que se dispone el nombramiento como Director del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía, AGENEX, de don Cosme Segador Vegas. (2022040130)

El Consorcio Agencia Extremeña de la Energía - AGENEX, es una entidad de derecho público que forma parte del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Extremadura constituida entre la Junta de Extremadura, La Diputación Provincial de Cáceres y la Diputación Provincial de Badajoz, al amparo de lo dispuesto por los artículos 118 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, del artículo 51 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y del artículo 57 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

El Convenio por el que se crea el citado consorcio fue firmado con fecha 23 de diciembre de 2021, por las distintas Administraciones Públicas, dándose publicidad al mismo y a sus Estatutos en el Diario Oficial de Extremadura número 4, de 7 de enero de 2022. De acuerdo con el artículo 2.3 de los Estatutos el Consorcio queda adscrito a la Junta de Extremadura a través de la Consejería con competencias en materia de energía, por ser la Administración que realiza mayor aportación económica y al disponer esta de la mayoría de votos en los órganos de gobierno.

El artículo 24 apartados 1 y 2 de los Estatutos del Consorcio dispone que:

“1. La persona titular de la Dirección tendrá la condición de alto cargo. El nombramiento deberá recaer en persona con titulación universitaria con más de diez años de ejercicio profesional en el sector energético.

2. La Dirección será nombrada y cesada mediante Decreto por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, a propuesta de la Asamblea General”.

Celebrada con fecha 27 de mayo de 2022, la Asamblea constitutiva del Consorcio AGENEX acuerda por unanimidad proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura el nombramiento de D. Cosme Segador Vegas, como Director del Consorcio.



El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en sesión celebrada el día 22 de junio de 2022, adoptó el siguiente acuerdo: "Poner en conocimiento de la Asamblea de Extremadura el candidato propuesto para asumir el cargo del Director del Consorcio AGENEX, que se relaciona a continuación, a fin de que disponga su comparecencia ante la comisión correspondiente de la cámara autonómica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 bis de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del Estatuto de los Cargos Públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura".

No obstante lo anterior, solicitada por la Junta de Extremadura la comparecencia, ante la Comisión correspondiente de la Cámara, la Mesa de la Asamblea de Extremadura, en reunión mantenida el día 7 de junio de 2022, ha adoptado, entre otros, el acuerdo: "ACUERDO – MA204/A7/21-X: No admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Director del Consorcio de la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX)". Dicha inadmisión se fundamenta en que, a juicio de la Mesa, el citado artículo 13 bis excluye su aplicación al director de un consorcio ya que la propia literalidad del mismo especifica que sólo comparecerán en la Asamblea con carácter previo al nombramiento los altos cargos nombrados por el Consejo de Gobierno, pero no todos, sino aquéllos que lo hayan sido a propuesta del Consejero competente por razón de la materia.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 o) y 36 g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de junio de 2022,

DISPONGO:

El nombramiento como Director del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía, AGENEX de don Cosme Segador Vegas.

Dicho nombramiento surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de junio de 2022.

La Consejera para la Transición
Ecológica y Sostenibilidad
OLGA GARCÍA GARCÍA

El Presidente de la Junta de Extremadura
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •

